

REGLAMENTO III RUN FOZ RUN NADAL

ART 1. La “**III Carreira Popular de Nadal Run Foz Run**” tendrá lugar el **LUNES 24 de Diciembre de 2018**, a partir de las 16:30 h de la tarde, sobre un circuito de 150 m para Pícaros, 600m Benjamines, 1000 m Alevines, 1500m Infantiles y Cadetes y 5000 m para la competición Absoluta. Con salida y meta en la Plaza Rosalía de Castro de Foz.

**Ver artículo horarios.*

ART 2. La competición transcurrirá por un circuito urbano cerrado a la circulación de vehículos, con un perfil muy suave propicio para una carrera rápida.

**Ver artículo circuitos.*

ART 3. La carrera está organizada por Run Foz Run y contará con la colaboración del Club Atletismo Ría de Foz y del Concello de Foz. Así mismo, la prueba estará supervisada por los voluntarios de la organización, la Policía Local y Protección Civil.

ART 4. La prueba se disputará sobre un recorrido muy rápido de 5.000 metros, totalmente urbanos, por las calles de Foz, con salida y meta en la **Plaza Rosalía de Castro**. El tiempo máximo para recorrer los 5000m será de 50 minutos. Todo aquel atleta que supere dicho tiempo podrá finalizar la carrera bajo su responsabilidad.

ART 5. El sistema de cronometraje de la prueba será mediante chip, publicándose la clasificación oficial los días posteriores al evento en la página web Sportmaniacs, la web del Concello de Foz y en el Facebook del organizador (Run Foz Run). **Los atletas deberán entregar el chip en alquiler al finalizar la carrera.**¹

ART 6. La **inscripción** estará limitada a 300 corredores para la carrera absoluta, 100 corredores para la carrera Pícaros, 100 corredores para la carrera Benxamíns, 100 corredores para la carrera Alevín, 100 corredores para la carrera Infantil y Cadete.

Las **inscripciones online** podrán realizarse a partir del Lunes 05 de Noviembre **hasta** el Viernes **21 de Diciembre** a las 23:59h. El precio de la inscripción será de **5€** para la categoría absoluta y **gratuita** para categorías inferiores.

Se recomienda que cada atleta done 1 kg de alimentos no perecederos o productos de higiene personal para ayudar a aquellas personas que más lo necesitan.

Se realizarán **inscripciones presenciales** de carácter extraordinario (si quedan dorsales disponibles) el Domingo **23 de Diciembre** en la carpa de la organización situada en la Plaza Rosalía de Castro de 11:00h a 13:30h con un precio de 2€ para categorías inferiores y de 10€ para categoría absoluta.

La documentación necesaria a presentar será el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte para realizar la inscripción y recoger el dorsal. Además, todo corredor inscrito acepta los 2 anexos citados a continuación:

¹ El atleta es el máximo responsable del chip. En caso de deterioro o pérdida, la organización podrá requerir al atleta una compensación económica de 5€.

Art 6.1. FORMULARIOS INSCRIPCIÓN CARRERAS PARTICIPANTES MAYORES DE EDAD: Ud. consiente, la cesión de sus datos de carácter personal a la organización Run Foz Run con el objeto de remitir en un futuro información comercial y publicitaria de sus actividades, novedades, servicios y productos, autorizando expresamente a que sus datos puedan ser cedidos a terceras empresas con la finalidad antes señalada, consintiendo que las citadas comunicaciones de carácter publicitario o promocional puedan ser realizadas por cualquier medio, incluido el correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equivalente, de conformidad con lo establecido en el art. 21 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Información y del Comercio Electrónico. Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento o a sus patrocinadores para la toma de fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publipromocional), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna. En relación a Run Foz Run, Ud. puede revocar en cualquier momento su consentimiento dirigiéndose a runfozrun@hotmail.com Ud. tiene el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Marque esta casilla si no desea recibir información y entregue este documento empreso a la organización a la hora de recoger el dorsal.

Art 6.1. FORMULARIOS INSCRIPCIÓN CARRERAS PARTICIPANTES MENORES DE EDAD: MANIFIESTO MI CONFORMIDAD EXPRESA Y AUTORIZO a que mi hijo/tutelado, los datos del cual han sido reseñados en el presente formulario, pueda participar en la Carrera “RUN FOZ RUN 2017”, autorizando a que los datos personales consignados en el presente formulario sean comunicados a la organización Run Foz Run con el objeto de remitir en un futuro información comercial y publicitaria de sus actividades, novedades, servicios y productos, autorizando expresamente a que sus datos puedan ser cedidos a terceras empresas con la finalidad antes señalada, consintiendo que las citadas comunicaciones de carácter publicitario o promocional puedan ser realizadas por cualquier medio, incluido el correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equivalente, de conformidad con lo establecido en el art. 21 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Información y del Comercio Electrónico. Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento o a sus patrocinadores para la toma de fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publipromocional), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna. En relación a Run Foz Run, Ud. puede revocar en cualquier momento su consentimiento dirigiéndose a runfozrun@hotmail.com Ud. tiene el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Marque esta casilla si no desea recibir información y entregue este documento empreso a la organización a la hora de recoger el dorsal.

ART 7. Los dorsales podrán ser retirados en la carpa de la organización situada en la **Plaza Rosalía de Castro** el día **23 de Diciembre** de 11:00h a 13:30h y el día **24 de Diciembre** de 11:00h a 13:30h y de 15:00h a 16:30h.

ART 8. Todo aquel que participe en la prueba sin estar inscrito, sin dorsal, no opta a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores inscritos oficialmente y podrá ser retirado de la prueba.

ART 9. Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, manifieste un comportamiento antideportivo, no atienda las indicaciones de la policía municipal o los voluntarios que cubren el recorrido o no cumpla las normas establecidas en este reglamento. Los reglamentos de la IAAF, de la RFEA y el de la Federación de Atletismo de Galicia tendrán carácter supletorio.

ART 10. Por el mero hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y apto para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera. Los corredores que presenten un mal estado físico, a juicio de la organización, deberán abandonar la competición.

ART 11. Categorías y premios:

Categoría Pícaros (12 y posteriores): Categoría no competitiva. Regalos para todos los participantes.

Categoría Benjamín (11-10): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.

Categoría Alevín (09-08): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.

Categoría Infantil (07-06): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.

Categoría Cadete (05-04): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.

Categoría Absoluta: Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino de la general.

Categoría Senior (03 hasta 34 años): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.

Categoría Máster A (35 hasta 44 años): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.

Categoría Máster B (45 hasta 54 años): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.

Categoría Máster C (55 años y +): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.

Categoría Naturales de Foz: Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.

Categoría mejor disfraz: Regalo sorpresa al mejor engalanado masculino y femenino.

ART 12. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por los organizadores. No está permitido acompañar a los corredores (marcar el ritmo de cualquier forma). Además, todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante toda la carrera, el dorsal original perfectamente visible. Se descalificará a todo aquel atleta que entre en meta sin el mismo. Asimismo se descalificará a todo aquel que en algún momento de la prueba lleve colocado el dorsal asignado a otro participante que no sea él mismo.

ART 13. La entrega de trofeos de las pruebas se realizará al finalizar la Carrera Absoluta (18:15h aprox). Todo aquel atleta que no esté presente en dicha entrega de trofeos perderá el derecho a los premios establecidos por la organización.

ART 14. Al inscribirse, el corredor (o su representante legal en caso de menor) acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas web, etc, cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

ART 15. Cualquier reclamación relativa a la competición deberá hacerse por escrito, y presentando el DNI al director de carrera u organizador.²

ART 16. Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la organización de la carrera, por sí misma o mediante terceras entidades, trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal.

ART 17. Cualquier aspecto relativo al evento no recogido en este reglamento quedará bajo supervisión y/o juicio del comité organizador y director de carrera.

ART 18. Si en algún momento se observa algún corredor, persona ajena al evento u objeto que incumpla o pueda incumplir la normativa, esté en peligro o ponga en peligro a terceros rogamos que se comunique al voluntario más cercano para poder valorar la situación e intervenir pertinentemente.

ART 19. La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor. De producirse estas modificaciones se informará, lo antes posible, a los participantes a través de la web de inscripción online y las redes sociales de la organización.

ART 20. Todos los **participantes** tendrán derecho a:

Avituallamiento: dispondrás de avituallamiento líquido y sólido en la zona de meta. Un complemento ideal después de la práctica deportiva.



² No se aceptan devoluciones del importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia.

Camiseta técnica y bolsa del corredor con regalos para todos los corredores llegados a meta.



Guardarropa: si necesitas dejar las pertenencias que no vayas a necesitar durante la prueba, podrás hacerlo en el guardarropa que estará situado en la zona de salida (Plaza Rosalía de Castro) en horario de 16:00-18:00 h. En el guardarropa únicamente serán aceptadas mochilas, bolsos o similar cerrados, no se aceptarán prendas sueltas y bolsas en mal estado. La organización no se hará responsable de posibles pérdidas.

Baños: duchas y vestuarios para todos los participantes en la Plaza Rosalía de Castro.

Medioambiente: La organización de la carrera RUNFOZRUN debe ser un ejemplo y demostrar que a los ciudadanos de Foz nos gusta cuidar nuestro entorno. Disfrutaremos de un gran día de atletismo, pero debemos hacerlo respetando los espacios que nos ceden para la celebración del evento. Para ello, la organización facilitará la labor de eliminación de residuos mediante la instalación de contenedores para residuos orgánicos, envases y papel.

Entrenamientos personalizados y guiados: El club atletismo Ría de Foz impartirá los meses de Noviembre y Diciembre un asesoramiento deportivo y entrenamientos grupales los Viernes a las 17:30h para categorías inferiores y 20:00h para categoría Absoluta, con el fin de preparar el evento deportivo. Plazas limitadas a los 20 primeros inscritos. Más información y contacto en el Tlf: 659996670 (Manuel).

ART 21. Horarios importantes e recordar:

DOMINGO 23 DE DICIEMBRE:

De 11:00h a 13:30h recogida de dorsales e inscripciones presenciales extraordinarias en la carpa de la organización situada en la Plaza Rosalía de Castro.

LUNES 24 DE DICIEMBRE:

De 11:00h a 13:30h y de 15:00h a 16:30h recogida de dorsales en la carpa de la organización situada en la Plaza Rosalía de Castro.

16:30h Salida Carrera categoría Pícaros_150m.

16:35h Salida Carrera categoría Benjamín_600m.

16:40h Salida Carrera categoría Alevín_1000m.

16:45h Salida Carrera categoría Infantil y Cadete_1500m.

17:00h Salida Carrera categoría Absoluta.

18:15 Ceremonia de premiación y finalización del evento.³

ART 22. Circuitos y categorías:

Prebenxamín 150m:



Benxamín 600m_2 voltas circuito A:



³ Estos horarios son orientativos; pueden sufrir modificaciones por parte de la organización.

Alevín 1000m_2 voltas circuito B:



Infantil/Cadete 1500m_3 voltas circuito B:



Absoluta 5000m:



ART 23. Durante la tarde del 24 de diciembre los niños podrán disfrutar de colchonetas hinchables y juegos y tanto pequeños como mayores podrán degustar de una **chocolatada** para endulzar esta gran tarde de deporte. Además, los alumnos del Colegio Martínez Otero de Foz gestionarán un pequeño **bar** para recaudar fondos que irán destinados a su excursión de fin de curso.

ART 24. Dorsal CERO #0. Queremos que este evento sea un punto de encuentro, disfrute y divertimento para pequeños y mayores. El deporte y sus valores nos hacen felices y todo el mundo debería tener la oportunidad de ser feliz. Por tanto, aprovechando estas fechas tan señaladas queremos ayudar a aquellas familias que más lo necesiten aportando nuestro pequeño granito de arena. Toda aquella persona que desee colaborar podrá **donar 1 kg** de alimentos o productos de higiene personal que serán donados al banco de alimentos de Foz y que servirán para hacer un poco más felices a aquellos que no están pasando un buen momento y lo necesitan. Gracias a todos por vuestra colaboración y **BO NADAL!**

ORGANIZA:

RUN
FOZ
RUN



COLABORAN:



GADIS



Grupo Cordero



ACUARIO